

ACTA DE SESIÓN

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.

Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la Sala de juntas de la Unidad Lerma, a las 16:55 horas del día 23 de febrero de 2016 dió inicio la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidenta, la Dra. Rina María González Cervantes, saludó y dió la bienvenida a la sesión de Consejo Divisional número 04.16 y solicitó a la Secretaria, la Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, pasara lista de asistencia. Una vez hecho lo anterior, indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

1.	Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2.	Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3.	Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4.	Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe de Departamento de Ciencias de la Salud
5.	Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6.	Dra. Judith Jiménez Guzmán. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Salud.
7.	Sr. Gonzalo Sierra Basurto. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
8.	Sr. Mario Alejandro Garduño Bolaños. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
9.	Sr. Brayan Aguilar Ovando. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.



2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta dio lectura al Orden del Día como a continuación se presenta:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
3. Integración de las siguientes comisiones:
 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 16 Del *RA).
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas.
4. Integración del Comité Electoral (Art. 19 del *RIOCA).
5. Asuntos Generales.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 04.16.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

- **COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. (ART. 16 DEL *RA).**
- **COMISIÓN DE DOCENCIA.**
- **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN.**
- **COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL.**
- **COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS.**

La Presidenta sugirió que los presentes se tomaran un par de minutos para que pudieran decidir la manera en la cual quedarían integradas las comisiones. Una vez transcurrido un lapso de tiempo, el Consejo decidió cual sería la composición de las comisiones presentadas,

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.16</u>	
 EL SECRETARIO ACADÉMICO	

así como su respectivo mandato. Las sugerencias de composición se sometieron a votación y fueron aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 04.16.2

Integración de la Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS	
MIEMBROS	
1.	Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
2.	Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Representante del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
3.	Dra. Judith Jiménez Guzmán. Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4.	Sr. Gonzalo Sierra Basurto. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
5.	Sr. Mario Garduño Bolaños. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.

La Comisión de Docencia quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE DOCENCIA		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
1.- Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	1.- Dr. Marcos López Pérez. Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental.	a) Analizar y dictaminar considerando el RREAE así como los lineamientos divisionales para la resolución de las solicitudes de revalidación, equivalencias y acreditación de estudios. b) Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté
2.- Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	2.- Srita. Catherine Castro Flores. Representante suplente de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.	
3.- Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.		
4.- Dr. Rurik Hermann List Sánchez.		



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 14.16

C.D. C.B.S. *C.D. C.B.S.*

EL SECRETARIO ACADÉMICO

<p>Representante del personal académico Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>5.-Dra. Judith Jiménez Guzmán. Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>6.-Sr. Gonzalo Sierra Basurto. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>7.-Sr. Mario Garduño Bolaños. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p>	<p>3.-Dra. Mayra Díaz Ramírez. Profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>4.-Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Profesora del Departamento de Ciencias de la Salud.</p>	<p>dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.</p> <p>c) Análisis y modificación en su caso de los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las licenciaturas vigentes.</p>
---	---	--

La Comisión de Investigación quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>2. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>3. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>4. Dra. Judith Jiménez Guzmán. Representante del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>5. Sr. Brayan Aguilar Ovando. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.</p>	<p>1. Biólogo Noé Flores Hernández. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales</p> <p>2. Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>3. Srita. Laura Jocelyn Ramírez Martínez. Representante suplente de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p>	<p>a) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación</p> <p>b) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División.</p>

 <p>Casa abierta al tiempo</p>	<p>Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS</p>
	<p>APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.16</u></p> <p><i>C.D. G.B.S.</i> <i>C.D. G.B.S.</i></p> <p>EL SECRETARIO ACADÉMICO</p>

La Comisión de Servicio Social quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1. Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>2. Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Representante académico propietario. Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>3. Sr. Mario Garduño Bolaños. Representante propietario de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p>	<p>1.-Dr. Humberto García Arellano. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>2.-Dra. Elizabeth del Moral Ramírez. Profesora del Departamento Ciencias de la Alimentación</p> <p>3.-Diana Karen Márquez Monroy Representante suplente de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.</p>	<p>a) Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social.</p> <p>b) Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.</p>

La Comisión de Planes y Programas quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO
<p>1.-Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.</p> <p>2.-Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p> <p>3.-Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.</p> <p>4.-Dra. Judith Jiménez Guzmán. Representante académico propietario. Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p>	<p>1. Dr. José Mariano García Garibay. Departamento de Biotecnología UAM-I.</p> <p>2. Dr. Marcos López Pérez. Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental</p>	<p>a) Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua, cursos</p>



<p>6. Sr. Mario Alejandro Garduño Bolaños. Representante propietario de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación.</p>	<p>3. Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro Profesor Departamento de Ciencias de la Salud.</p>	<p>de actualización docente</p>
<p>7. Sr. Brayán Aguilar Ovando. Representante propietario de los alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.</p>	<p>4. Srita. Catherine Castro Flores. Representante suplente de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.</p>	

5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

La Presidenta dió una breve reseña sobre la conformación del comité en el Consejo Divisional anterior, la cual consistía en un jefe de departamento, un representante del personal académico y un representante de los alumnos. Posteriormente, el Consejo determinó la sugerencia de composición del Comité, la cual se sometió a votación y quedó aprobada por unanimidad.

ACUERDO 04.16.3

Integración del Comité Electoral como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL	
MIEMBROS	
1.	Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
2.	Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Representante académico propietario. Departamento de Ciencias Ambientales.
3.	Sr. Gonzalo Sierra Basurto. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.

7. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Rurik Hermann List expresó su anhelo para que existiera la posibilidad de alternar el lugar donde se realizan las sesiones de Consejo Divisional, sugiriendo que unas se lleven a cabo en aulas y otras en oficinas, ya que la mitad de los consejeros se encuentran la mayor parte del tiempo en aulas y la otra mitad en oficinas.

En respuesta a la sugerencia del Dr. List, la Presidenta argumentó que debido a las cuestiones de logística y preparación que conllevan las sesiones de Consejo Divisional, resultaría difícil el

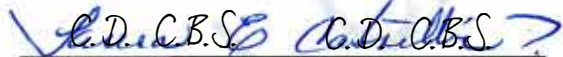
 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>14.16</u>	
 	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

poder realizar las sesiones en aulas, pero indicó que, sin duda, algunas de ellas se realizarán en la sede definitiva. Asimismo, la Presidenta explicó que existía la posibilidad alternativa de ofrecer transporte de aulas a oficinas para facilitar el arribo de los consejeros.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dió por terminada la Sesión 04.16 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud siendo las 17:55 horas del 23 de febrero de 2016.



DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES.
Presidenta.



DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN
RIVERA.
Secretaria.